



Informe de Auditoría de Beka Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

(Junto con las cuentas anuales abreviadas e
informe de gestión de Beka Asset Management,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión
Colectiva, S.A. correspondientes al ejercicio
finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
P.º de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Beka Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Beka Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por comisiones recibidas (véase nota 15.2 de las cuentas anuales abreviadas)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, las IIC) y Sociedades de Capital Riesgo (en adelante, las SCR) que gestiona. Por este motivo, el correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos por comisiones han sido los siguientes:

- Hemos comprobado que las IIC y SCR consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la CNMV), han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de las IIC y las SCR que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las IIC y las SCR y con los límites establecidos por la normativa de la CNMV.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por la gestión de las IIC y las SCR se encuentran registrados como gasto en las IIC y las SCR que gestiona. Adicionalmente, hemos comprobado que los importes pendientes de cobro por parte de la Sociedad se encuentran registrados como saldos a pagar en las IIC y las SCR.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales abreviadas en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales abreviadas, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales abreviadas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



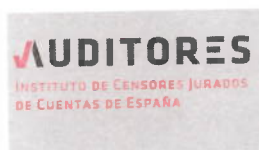
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Beka Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Salvador Quesada Torrejón
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 18.303

30 de abril de 2025



KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/11997

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BEKA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.

Cuentas Anuales Abreviadas e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Balances abreviados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023 (*)
1. Tesorería	Nota 6	353	353
1.1. Caja		353	353
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares	Nota 6 y 7	2.151.803	2.330.909
2.1. Depósitos a la vista		1.462.043	1.820.786
2.4. Deudores por comisiones pendientes		493.460	403.279
2.8. Otros deudores		196.300	101.683
2.10. Ajustes por valoración		-	5.161
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
5. Acciones y participaciones	Nota 8	399.077	680.919
5.4. Participaciones mantenidas para la venta		429.077	685.157
5.5. Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones		(30.000)	(4.238)
6. Derivados		-	-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8. Inmovilizado material	Nota 9	21.598	31.324
8.1. De uso propio		21.598	31.324
9. Inmovilizado intangible	Nota 10	391	578
9.1. Aplicaciones informáticas		391	578
10. Activos fiscales		-	-
11. Periodificaciones		477	18.220
11.1. Gastos anticipados		477	18.220
12. Otros activos	Nota 6 y 12	273.120	214.004
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos		258.055	213.853
12.4. Otros activos		15.065	151
TOTAL ACTIVO		2.846.819	3.276.307

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado y la Memoria abreviada Anual adjunta que consta de 19 Notas.

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.3)

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Balances abreviados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en euros)

PASIVO	Notas	2024	2023 (*)
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	Nota 11	792.452	597.761
1.1. Préstamos y créditos		102.097	52.874
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios		-	457.203
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal		6.500	75.437
1.7. Otros acreedores		683.855	12.247
1.8. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		-	-
2. Derivados		-	-
3. Pasivos subordinados		-	-
4. Provisiones para riesgos		-	-
5. Pasivos fiscales	Nota 16	-	132.106
5.1. Corrientes		-	118.648
5.2. Diferidos		-	13.458
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Periodificaciones		-	-
8. Otros pasivos	Nota 12 y 16	179.888	202.083
8.1. Administraciones Públicas		179.608	202.083
8.4. Otros Pasivos		280	-
TOTAL PASIVO		972.340	931.950

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado y la Memoria abreviada Anual adjunta que consta de 19 Notas.

() Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.3)*

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Balances abreviados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO	Notas	2024	2023 (*)
10. Fondos propios		1.874.479	2.344.357
10.1. Capital	Nota 13	125.000	125.000
10.1. Emitido y suscrito		125.000	125.000
10.2. Prima de emisión		-	-
10.3. Reservas	Nota 13	2.178.984	1.734.221
12.1. Reserva legal		25.000	25.000
12.2. Reservas voluntarias		1.861.033	1.709.209
12.3. Otras reservas		292.951	12
10.4. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
13.1. Remanente		-	-
10.5. Resultado del ejercicio	Nota 13	(429.505)	444.763
10.6. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
10.7. Acciones y participaciones en patrimonio propias		-	-
10.8. Dividendos a cuenta y aprobados		-	-
11. Ajustes por valoración en patrimonio neto	Nota 8	-	40.373
12. Subvenciones, Donaciones y Legados		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.874.479	2.344.357
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.846.818	3.276.307

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas.

() Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.3)*

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Balances abreviados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en euros)

PRO-MEMORIA	Notas	2024	2023 (*)
1. Avales y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
4. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		-	-
3. Patrimonio gestionado	Nota 14	135.430.609	205.525.150
4. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras		-	-
5. Patrimonio comercializado	Nota 14	96.288.534	108.623.793
6. Patrimonio asesorado		-	-
7. Otras cuentas de orden	Nota 14	2.722.377	4.008.238
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		234.441.520	318.157.181
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		234.441.520	318.157.181

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado y la Memoria abreviada Anual adjunta que consta de 19 Notas.

() Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.3)*

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023
(Expresados en euros)

DEBE	Notas	2024	2023 (*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	Nota 11	8.693	7.293
1.1. Intereses		8.693	7.237
1.5. Otros intereses		-	56
2. Comisiones y corretajes satisfechos	Nota 15.2	1.216.529	962.329
2.1. Comisiones de comercialización		1.200.577	951.506
2.7. Comisiones retrocedidas		12.198	-
2.9. Otras comisiones		3.754	10.823
3. Pérdidas por operaciones financieras	Nota 15.6	50.762	-
3.6. Acciones y participaciones cartera exterior		50.762	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		2.404	863
5. Gastos de personal	Nota 15.4	1.314.628	1.946.210
5.1. Sueldos y cargas sociales		1.243.856	1.909.919
5.2. Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	2.816
5.3. Indemnizaciones por despidos		-	440
5.4. Gastos de formación		5.262	4.063
5.6. Otros gastos de personal		65.510	28.972
6. Gastos generales	Nota 15.5	1.302.121	1.292.523
6.1. Inmuebles e instalaciones		315.914	366.511
6.2. Sistemas informáticos		144.122	96.265
6.3. Publicidad y representación		9.882	21.704
6.4. Servicios de profesionales independientes		727.821	532.586
6.5. Servicios administrativos subcontratados		48.765	49.608
6.6. Otros gastos		55.617	225.849
7. Contribuciones e impuestos	Nota 15.5	2.932	18.947
8. Amortizaciones	Nota 9 y 10	12.358	14.650
8.1. Inmovilizado material de uso propio		12.358	14.650
9. Otras cargas de explotación	Nota 15.3	3.242	-
9.1. Tasas en registros oficiales		3.242	-
10. Pérdidas por deterior de valor de los activos		-	-
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
12. Otras pérdidas		33.454	8.129
12.4. Otras pérdidas		33.454	8.129
13. Impuesto sobre el beneficio del periodo	Nota 16	(12.691)	146.336
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
15. Resultado neto del periodo. Beneficios		-	444.763
TOTAL DEBE		3.934.434	4.842.043

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado y la Memoria abreviada Anual adjunta que consta de 19 Notas.

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.3)

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023
(Expresados en euros)

HABER	Notas	2024	2023 (*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	Nota 15.1	53.776	4.063
2. Comisiones recibidas	Nota 15.2	3.421.708	4.797.004
2.1. Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		1.311.593	1.253.678
2.3. Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable		59.340	126.464
2.6. Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		247.426	81.087
2.10. Comisiones de gestión de IIC extranjeras		-	19.932
2.11. Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		1.713.298	3.315.843
2.16 Otras comisiones		90.051	-
3. Ganancias por operaciones financieras	Nota 15.6	-	6
4. Ganancias por diferencias de cambio		519	358
5. Otros productos de explotación	Nota 15.3	-	31.118
5.3. Otros productos de explotación		-	31.118
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados	Nota 15.7	-	1.162
6.2. Instrumentos de capital		-	1.162
7. Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
8. Otras ganancias		28.926	8.332
8.5. Otras ganancias		28.926	8.332
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
10. Resultado neto del periodo. Pérdidas		429.505	-
TOTAL HABER		3.934.434	4.842.043

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas.

() Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.3)*

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto abreviados
correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos abreviados correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023

	2024	2023 (*)
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	(429.505)	444.763
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	(40.373)	40.373
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio		
Por valoración de instrumentos financieros		
Activos financieros disponibles para la venta	(53.831)	53.831
Efecto impositivo	13.458	(13.458)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	(469.878)	485.136

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado y la Memoria abreviada Anual adjunta que consta de 19 Notas.

() Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.3)*

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto abreviados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en euros)

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto abreviados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes valoración	Total
SALDO FINAL EN 2022	125.000	1.443.176	-	291.045	-	1.859.221
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	444.763	40.373	485.136
Otras variaciones del patrimonio neto	-	291.045	-	(291.045)	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	291.045	-	(291.045)	-	-
SALDO FINAL EN 2023 (*)	125.000	1.734.221	-	444.763	40.373	2.344.357
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(429.505)	(40.373)	(469.878)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	444.763	-	(444.763)	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	444.763	-	(444.763)	-	-
SALDO FINAL EN 2024	125.000	2.178.984	-	(429.505)	-	1.874.479

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances abreviados, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado y la Memoria abreviada Anual adjunta que consta de 19 Notas.

() Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 2.3)*

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2024

(1) Actividad de la Sociedad

Beka Asset Management, S.G.I.I.C. S.A. (anteriormente denominada, Gala Capital Desarrollo, S.G.I.I.C., S.A.), en adelante la Sociedad, se constituyó en Madrid, el día 12 de junio de 1998, por tiempo indefinido. Con fecha 1 de agosto de 2019 se elevó a público su actual cambio de denominación social. Con fecha 11 de diciembre de 2020 se modificó el domicilio social a Madrid, Calle Serrano 88, 7ª planta. Anteriormente, la Sociedad tenía su domicilio en Madrid, Calle Serrano, 57, 3º Izquierda.

El 18 de julio de 2018 la CNMV aprobó la transformación de la Sociedad, de Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, en Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 28 de septiembre de 2018, la C.N.M.V inscribió a la Sociedad en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Institución de Inversión Colectiva, estableciéndose las modificaciones oportunas en sus Estatutos Sociales, así como los cambios regulatorios correspondientes.

La Sociedad se rige por sus estatutos y por las disposiciones legales que le son aplicables y en especial por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de citada Ley, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, las modificaciones posteriores de estas normas, y por diversas circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "CNMV").

La Sociedad está inscrita, con el número 268, en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la CNMV.

La Sociedad tiene como objeto social principal la administración y gestión de las inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

Con fecha 8 de julio de 2019, la CNMV aprobó la ampliación de su programa de actividades incorporando la actividad de administración, representación, gestión y comercialización de Fondos de Inversión Armonizados.

Con fecha 19 de noviembre de 2021, la CNMV aprobó la ampliación de su programa de actividades incorporando la actividad de administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de SICAV no armonizadas.

Con fecha 22 de abril de 2022, la CNMV aprobó la ampliación de su programa de actividades incorporando la actividad gestión y comercialización de SCR a inversores profesionales y no profesionales, así como la comercialización de FCR a no profesionales.

Con fecha 23 de junio de 2023, la CNMV aprobó la ampliación de su programa de actividades incorporando la actividad gestión, administración y comercialización de FCRE a inversores profesionales y no profesionales y la gestión de SICAV no armonizadas.

Además, la Sociedad podrá realizar, previa solicitud de autorización, las siguientes actividades:

- a) Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previsto en el artículo 2 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- b) Administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo, de Entidades de Inversión Colectiva Cerradas, y de Fondos de emprendimiento Social Europeos (FESE).

No obstante, lo anterior, la Sociedad podrá ser autorizada, además, para realizar las siguientes actividades complementarias:

- a) Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1 988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

- b) Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión de los FCRE y FESE.
- c) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros.

Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad gestionaba los siguientes Fondos de Capital Riesgo, Fondos de Inversión, Fondos de Inversión Libre y SICAV:

- Inversiones en Telecomunicaciones, FCR de Reg. Simp. (en liquidación)
- Fondo CPE Capital CV, FCR (en liquidación)
- Gala Capital Iberian Fund, FCR (en liquidación)
- Beka & Bolschare Iberian Agrobusiness Fund, FCR
- TFTL Foodtech Fund I, FCRE, S.A.
- TheFoodTechLab Climate I, FCRE
- Beka Euro Renta, FI (antes Liberty Euro Renta, FI)
- Beka Euro Stock Market, FI (antes Liberty Euro Stock Market, FI)
- Beka Alpha Alternative Income, FIL
- Beka Alpha Alternative Income II, FIL
- Beka Alpha Search Funds, SCR, S.A
- Beka & Bolschare Iberian Agribusiness, SCR, S.A
- Deagan, SCR, S.A.
- Beka Mutual Debt, FICC

Adicionalmente, la Sociedad gestiona por delegación la cartera del compartimento Premium Flexible Fund de Beka Lux, SICAV, S.A. que está en proceso de liquidación y disolución y se espera que se complete en el primer semestre de 2025.

Con fecha 11 de junio de 2024, la Sociedad Gestora ha constituido el fondo Beka Mutual Debt, FICC.

Con fecha 26 de julio de 2024, la CNMV ha autorizado el traspaso de la gestión de los fondos de inversión Beka International Select Equities, FI y Beka Óptima Global, FI a otra gestora. Asimismo, con fecha 7 de noviembre de 2024, la CNMV ha autorizado el traspaso de la gestión de Ceretania de Inversiones, SICAV, S.A.

En diciembre de 2024, la Sociedad Gestora ha liquidado el fondo Gala Capital Iberian Fund, FCR (en liquidación).

En diciembre de 2023, la Sociedad Beka Financial Markets Holdings, S.L. adquirió acciones representativas de un 56% del capital social de Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., si bien un 2% del total se adquirió a través de un contrato de fecha 4 de diciembre 2023 que fue elevado a público el 25 de enero de 2024 (Nota 13). De esta forma, la Sociedad ha pasado a formar parte del Grupo Beka , cuya sociedad dominante es Beka Financial Markets Holding, S.L., la cual tiene domicilio fiscal y social en Madrid, Calle Serrano 88, 7ª Planta.

Adicionalmente, en diciembre 2023 Beka Financial Markets Holdings, S.L. suscribió la adquisición de acciones representativas de un 35% del capital social de Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., propiedad de Íñigo González de Luna, si bien dicha compraventa quedó condicionada a la obtención de la no oposición de la CNMV a la toma de participación significativa indirecta por parte de un socio de Beka Financial Markets Holdings, S.L. En julio de 2024, la CNMV manifestó por escrito su no oposición a la toma de participación significativa indirecta por parte de un socio de Beka Financial Markets Holdings, S.L. y, por tanto, Beka Financial Markets Holdings, S.L. adquiere la titularidad del 91% de la Sociedad (ver Nota 13).

Una vez la CNMV acordó la no oposición a la toma de participación mencionada, Beka Financial Markets Holdings, S.L. es titular de un 91% de Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.

La Sociedad está integrada en el grupo Banca Beka cuya sociedad dominante es Beka Financial Markets Holdings, S.L.

(2) Bases de presentación de las Cuentas anuales abreviadas

2.1) Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

Las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de sociedades de capital riesgo (en adelante, la Circular 1/2021 de la CNMV), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 1/2021 de la CNMV, que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, los Administradores han tenido que realizar juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como al desglose de los pasivos contingentes existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales abreviadas.

Los juicios de valor, estimaciones y asunciones realizados están basados en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Los juicios de valor y las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales abreviadas se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 3.k y 3.m)
- Las pérdidas por deterioro de los activos financieros (Nota 3.j).
- Provisiones y contingencias (Nota 3.p).
- Activos por impuesto diferido (Nota 3.q).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2024 sobre los hechos analizados, considerando el escenario macroeconómico actual resultante de la compleja situación geopolítica, así como los niveles de inflación y de tipo de interés, y las dificultades en las cadenas de suministro, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

2.3) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales abreviadas, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

La información comparativa del ejercicio 2023 desglosada en estas cuentas anuales abreviadas ha sido objeto de ciertas modificaciones no significativas a efectos de mejorar la comparabilidad con las cifras del ejercicio 2024.

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

2.4) Cambios en los criterios contables

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido cambios en los criterios contables.

2.5) Formulación de las cuentas anuales abreviadas

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas de acuerdo con los principios y criterios contables de carácter obligatorio contenidos en la legislación vigente.

Las presentes cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales abreviadas serán aprobadas sin modificaciones.

Las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el día 31 de julio de 2024.

2.6) Estado de Flujos de Efectivo

No se incluye en las cuentas anuales el Estados de Flujos de Efectivo al cumplir la Sociedad con los requisitos para presentar cuentas anuales abreviadas. Asimismo, su elaboración y remisión tampoco es requerida por parte de la CNMV.

(3) Principios y criterios de valoración aplicados

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales abreviadas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 1/2021 de la CNMV.

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

Asimismo, es preciso destacar que la Sociedad, a pesar de las pérdidas del ejercicio 2024, mantiene unos niveles de capital regulatorio acordes a los mínimos exigidos por la normativa aplicable.

De acuerdo con lo anterior, los Administradores consideran que la continuidad de las operaciones de la Sociedad está garantizada, por lo que las presentes cuentas anuales abreviadas se han elaborado en base al principio de empresa en funcionamiento considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro y las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales abreviadas, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Principio de uniformidad

Los principios y normas contables seguidas, en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas, del ejercicio actual, guardan uniformidad con los empleados en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio anterior.

d) Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre, la Sociedad contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales abreviadas, cuando se genere el pasivo o el gasto.

e) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

f) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

g) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales abreviadas se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene posiciones abiertas en moneda extranjera.

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor Ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

i) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros, en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

i.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos. los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- "Inversiones crediticias": incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen la inversión procedente de la actividad de crédito a intermediarios financieros y crédito a particulares.
- "Activos financieros disponibles para la venta": esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Sociedad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y las participaciones en fondos de inversión.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Sociedad valora todos los activos financieros, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición excepto los activos financieros incluidos en las categorías de "Inversiones crediticias", que se valoran por su coste amortizado.

El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Sociedad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

i.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros al coste amortizado".

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.j), (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como "ajustes por valoración", cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv). El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

j.1) Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Sociedad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías

latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio Neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

j.2) Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos las pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

k) Inmovilizado material

El inmovilizado material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias, y podrán reclasificarse en otra categoría cuando cambie su uso o destino.

Inmovilizado material de uso propio incluye todos los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que la Sociedad espera emplear durante más de un ejercicio, para fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios. Estos activos se valoran inicialmente por su coste, y posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste del inmovilizado material incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	Porcentajes de amortización utilizados
Mobiliario	10-15	10%-15%
Instalaciones	8-9	12%
Equipos de procesos de información	4	25%
Otro inmovilizado	3-10	10%-32%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material se da de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Sociedad revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

l) Arrendamientos

La Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Sociedad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

m) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

n) Comisiones

Las comisiones por gestión, suscripción y reembolso, comercialización y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión y administración de Entidades de Capital Riesgo, etc.), prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.
- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un acto singular se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

n.1) Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

11
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

n.2) Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

o) Gastos de personal

o. 1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el impone ya satisfecho.

o.2) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y, como un gasto de personal, únicamente cuando la Sociedad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no ha registrado indemnizaciones por despido (440 euros en el ejercicio anterior) (Nota 15.4).

o. 3) Compromisos por pensiones

Durante el ejercicio de 2024 la Sociedad no ha asumido compromisos por pensiones con respecto a sus empleados.

Durante el ejercicio de 2023, la Sociedad ha asumido compromisos por pensiones con respecto a sus empleados por importe de 2.816 euros.

p) Provisiones y contingencias

La Sociedad diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias de la Sociedad ni para compensar menores beneficios futuros.

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

En aquellas situaciones en las que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquellos casos en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

q) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resultasen recuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados a la fecha del balance.

r) Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como variación de reservas.

s) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe Carteras gestionadas de otras cuentas de orden el valor de los patrimonios de los fondos y sociedades de capital riesgo gestionadas o para las que ha sido delegada la gestión en la Sociedad. Las comisiones devengadas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 15.2.

t) Partes vinculadas

La Sociedad considera como partes vinculadas las establecidas en la Circular 1/2021 de la CNMV.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

u) Estado de flujos de efectivo

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad presenta Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, no presentando Estado de Flujos de Efectivo ya que no alcanza los límites establecidos de activo, importe neto de la cifra de negocios ni en número de trabajadores.

13
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

v) Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control, se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual o se ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, para las que la inversión se valora por el valor contable de los elementos que integran el negocio. En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera que el coste es el valor contable por el que estaba registrada, manteniéndose en patrimonio neto los ajustes valorativos previamente registrados hasta que la inversión se enajene o deteriore.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

(4) Aplicación/ Distribución de resultados

Se incluye a continuación la aplicación del resultado del ejercicio de 2024 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

	Euros
Base de reparto	
Pérdida del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	(429.505)
Aplicación	
Resultados de ejercicios anteriores	(429.505)
	(429.505)

La distribución del resultado del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2023 aprobado por la Junta General de Accionistas el 31 de julio de 2024, era la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Resultado del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	444.763
Distribución	
Reservas voluntarias	444.763
	444.763

(5) Gestión del capital

Las normas que rigen las Sociedades Gestoras de IICs mencionadas en la Nota 1, regulan, entre otros aspectos el mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios en función del patrimonio administrado.

El 15 de febrero de 2015 entraron en vigor las modificaciones introducidas por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012 (Nota 1). El artículo 100 y 101 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, regula el cómputo de los recursos propios exigibles y recursos propios computables, respectivamente, y el artículo 102 las obligaciones de inversión de los recursos propios. El resumen de estos artículos es el siguiente:

- Las sociedades gestoras dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros.
- Este capital deberá ser incrementado, en una proporción del 0,0296 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.

b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

c) A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las S.G.I.I.C. que gestionen 11C distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán disponer de recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las 11C distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009 o suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la S.G.I.I.C. no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) No 648/2012.

- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el apartado a) anterior, se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido en la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1 .a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o las participaciones de Institución de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales instituciones de Inversión Colectiva cumplan con lo previsto en el artículo 48.1 .c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio

15
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

de la Institución de Inversión Colectiva en acciones y participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad cumple con este requisito legal.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad Gestora no ha tenido posiciones especulativas.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Institución de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad cumple este requisito legal.

Adicionalmente, el artículo 103 del mencionado reglamento establece que las Sociedades Gestora no podrán endeudarse por encima del 20% de sus recursos propios y no podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados en la misma proporción. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad cumple este requisito legal.

(6) Gestión del riesgo de los instrumentos financieros

6.1) Valor razonable de los instrumentos financieros

Según se describe en la Nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de "Inversiones crediticias" y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance adjunto por su valor razonable.

En cuanto al pasivo, está compuesto por instrumentos financieros a corto plazo registrados a coste amortizado no difiriendo este importe significativamente de su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían activos y pasivos registrados por su valor razonable.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2024 y 2023:

	Euros	
	2024	2023
Tesorería	353	353
Inversión crediticia (Nota 7)	2.151.803	2.330.909
Otros activos (Nota 12)	273.120	232.223
	2.425.276	2.563.485

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados íntegramente en España.

16
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los créditos y cuentas a cobrar presentaban el siguiente detalle:

	Euros		
	Riesgo		
	Deuda	Corrección por deterioro	Valor neto
2024			
Crédito a intermediarios financieros y otros (Nota 7)	2.151.803	-	2.151.803
Total	2.151.803	-	2.151.803

	Euros		
	Riesgo		
	Deuda	Corrección por deterioro	Valor neto
2023			
Crédito a intermediarios financieros y otros (Nota 7)	2.330.909	-	2.330.909
Total	2.330.909	-	2.330.909

6.2) Riesgo de mercado

Son los que surgen por la exposición a variaciones en las condiciones de mercado de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros.

El ámbito de actuación de la Sociedad para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por el órgano competente.

6.2.1) Riesgo de tipo de interés

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por el órgano competente, teniendo como objetivo limitar al máximo el riesgo de tipo de interés a los que está sometida la Sociedad.

La Sociedad realiza la mayor parte de las inversiones referenciadas a los tipos de interés de mercado, o a tipo fijo, pero con vencimiento a corto plazo; asimismo, los acreedores son a corto plazo, con lo cual, ante variaciones de los tipos de interés del mercado, pueden existir pequeños desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance, pero nunca de manera significativa.

Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición a este riesgo no se considera significativa.

6.2.2) Riesgo de precio

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición a este riesgo no se considera significativa.

6.2.3) Riesgo de tipo de mercado

Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no mantiene elementos de activo o de pasivo expresados en moneda extranjera.

Dado que la Sociedad no mantiene saldos significativos en moneda extranjera, los Administradores consideran que la Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo por tipo de cambio de forma significativa.

6.3) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene obligaciones de pago significativas y las existentes están cubiertas por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

18
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

La clasificación de los activos y pasivos, pasivos asimilados por plazos de vencimiento contractual o esperado, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Euros							
2024	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	No determinado	Total
Activos financieros:								
Tesorería	353	-	-	-	-	-	-	353
Inversiones crediticias (Nota 7)	2.151.803	-	-	-	-	-	-	2.151.803
Resto de activos	15.065	-	-	-	-	258.055	-	273.120
	2.167.212	-	-	-	-	258.055	-	2.425.276
Pasivos financieros:								
Pasivos financieros a coste amortizado	692.452	50.000	50.000	-	-	-	-	792.452
Otros pasivos (Nota 12)	136.982	3.900	7.801	11.701	19.502	-	-	179.887
	829.434	53.900	57.801	11.701	19.502			972.339
Gap	1.337.785	(53.900)	(57.801)	(11.701)	(19.502)	258.055	-	1.452.934

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

Euros								
2023	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	No determinado	Total
Activos financieros:								
Tesorería	353	-	-	-	-	-	-	353
Inversiones crediticias (Nota 7)	2.330.909	-	-	-	-	-	-	2.330.909
Resto de activos	174.169	-	-	-	-	58.055	-	232.224
	2.505.431	-	-	-	-	58.055	-	2.563.486
Pasivos financieros:								
Pasivos financieros a coste amortizado	547.761	50.000	-	-	-	-	-	597.761
Otros pasivos	202.083	-	-	-	-	-	-	202.083
	749.844	50.000	-	-	-	-	-	799.844
Gap	1.755.587	(50.000)	-	-	-	58.055	-	1.763.642

(7) Créditos a intermediarios financieros o particulares

El detalle de "Créditos a intermediarios financieros" y "Créditos a particulares" del activo del balance abreviado, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
	Intermediarios financieros	Intermediarios financieros
Depósitos a la vista	1.462.043	1.820.786
Deudores por comisiones pendientes (Nota 17)	493.460	403.279
Otros deudores (Nota 17)	196.300	101.683
Ajuste por valoración de créditos (Nota 17)	-	5.161
	2.151.803	2.330.909

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentra detallado en la Nota 6.3 sobre riesgo de liquidez.

(a) Depósitos a la vista

Recoge saldos en cuenta corriente mantenidos cuentas corrientes en entidades de crédito. Durante el ejercicio 2024 el saldo de la cuenta corriente mantenida en Banco Caminos, Bankinter y Caceis no han generado intereses a favor de la Sociedad.

(b) Deudores por comisiones pendientes

Este saldo incluye las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las carteras gestionadas por la Sociedad, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Un detalle de los ingresos devengados se incluye en la nota 15.2. Estos saldos se han liquidado durante el ejercicio 2025 y 2024, respectivamente.

(c) Otros deudores

A 31 de diciembre de 2024 el epígrafe "Otros deudores" corresponde a un saldo pendiente de cobro con la sociedad Gala Capital Partners, S.L. derivado de la liquidación del fondo Gala Capital Iberian Fund, FCR por importe de 37.749 (ver Nota 1). Asimismo, se incluye en este epígrafe las facturas pendientes de emitir por gastos incurridos por la Sociedad en nombre de dos vehículos en proceso de constitución por importe de 158.551 euros.

A 31 de diciembre de 2023 el epígrafe "Otros deudores" corresponde a refacturaciones por gastos provisionados a cierre del ejercicio 2024 a los fondos gestionados por la Sociedad, cuyas facturas están pendientes de ser recibidas a 31 de diciembre de 2024 (ver Nota 15.2).

21
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

(8) Acciones y participaciones

El detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

		Euros	
		2024	2023
Participaciones mantenidas para la venta		429.077	685.157
Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones		(30.000)	(4.238)
		399.077	680.919

Al cierre del ejercicio 2023, la diferencia existente entre el valor razonable y el coste de adquisición de la participación en Gala Capital Iberian Fund, FCR, asciende a un importe de 40.373 euros. Este importe se encuentra incluido en el epígrafe "Ajustes por valoración del patrimonio neto – Activos financieros con cambios en patrimonio neto" del Patrimonio Neto del balance (ver Nota 13). A 31 de diciembre de 2024 dicho fondo se ha liquidado (ver Notas 1 y 15.6).

Con fecha 17 de febrero de 2021, la Sociedad constituyó un Fondo de Capital Riesgo bajo la denominación Beka & Bolschare Iberian Agribusiness, FCR, con una aportación inicial de 165.000 euros. Con fecha 30 de abril de 2021 fue registrado en la CNMV. A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene una participación en dicho Fondo de 234.077 euros (247.500 euros a 31 de diciembre de 2023).

Con fecha 19 de abril de 2021 la Sociedad inició la constitución una SICAV en Luxemburgo bajo la denominación Beka Lux, SICAV, S.A. mediante la aportación de 30.000 euros. Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha registrado un deterioro del 100% de la participación dicha SICAV al haberse iniciado el proceso de liquidación de la misma (ver Notas 1 y 15.7).(4.238 euros de deterioro en 2023).

Con fecha 11 de junio de 2024, se constituyó Beka Mutual Debt, FICC, mediante la aportación de 165.000 euros que supone el 10% del total de aportaciones de la misma. Con fecha 19 de julio de 2024 fue registrado en la CNMV.

(9) Activo material

El detalle de este epígrafe del balance abreviado y los movimientos habidos, durante los ejercicios de 2024 y 2023, se muestra a continuación, todos ellos en el apartado de equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos:

	Euros						
	31.12.22	Altas	Bajas	31.12.23	Altas	Bajas	31.12.24
Coste							
Activo material	78.334	2.253	-	80.587	2.632	-	83.219
Menos, amortización acumulada							
Activo material	(34.389)	(14.874)	-	(49.263)	(12.358)	-	(61.621)
Valor neto	43.945	(12.621)	-	31.324	(9.726)	-	21.598

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 La Sociedad no tenía ningún compromiso en firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

22
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2024 el inmovilizado material que se encuentra totalmente amortizado asciende a 24.660 euros (24.660 euros a 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024, se han dado de alta elementos de inmovilizado correspondientes principalmente a equipos para procesos de información por importe 2.632 euros (2.253 euros en 2023).

En 2024 y 2023 no se han producido bajas.

(10) Activo intangible

El detalle de este epígrafe del balance abreviado y los movimientos habidos en este epígrafe, durante el ejercicio de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Euros						
	31.12.22	Altas	Bajas	31.12.23	Altas	Bajas	31.12.24
Coste							
Activo intangible	45.024	-	-	45.024	-	(187)	44.837
Menos, amortización acumulada							
Activo intangible	(44.446)	-	-	(44.446)	-	-	(44.446)
Valor neto	578	-	-	578	-	(187)	391

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 La Sociedad no tenía ningún compromiso en firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

Al 31 de diciembre de 2024 el inmovilizado intangible que se encuentra totalmente amortizado asciende a 44.446 euros (44.446 euros a 31 de diciembre de 2023).

(11) Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle de este capítulo del pasivo del balance abreviado, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Préstamos y créditos	102.097	52.874
Acreedores por prestaciones de servicios (Nota 17)	683.855	457.203
Remuneraciones pendientes de pago al personal	6.500	75.437
Otros acreedores	-	12.247
Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos	-	-
	792.452	597.761

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2024 se encuentra detallado en la Nota 6.3 de riesgo de liquidez.

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

Durante los ejercicios 2023 y 2024, la Sociedad formalizó los siguientes contratos de préstamo:

Préstamo (Euros)	Fecha del contrato	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Tipo de interés	Comisión apertura	Importe al 31/12/2024	Importe al 31/12/2023
Bankinter (1)	12/01/2023	12/04/2023	70.000	0%	1,00%	-	-
Bankinter (2)	31/03/2023	30/06/2023	70.000	0%	1,00%	-	-
Bankinter (3)	18/04/2023	18/07/2023	150.000	0%	1,10%	-	-
Bankinter (4)	29/06/2023	29/09/2023	70.000	0%	1,10%	-	-
Bankinter (5)	18/07/2023	18/10/2023	150.000	0%	1,50%	-	-
Bankinter (6)	22/09/2023	22/12/2023	70.000	0%	1,50%	-	-
Bankinter (7)	19/10/2023	19/01/2024	150.000	0%	1,50%	-	50.000
Bankinter (8)	19/10/2023	19/01/2024	150.000	0%	1,50%	-	-
Bankinter (9)	23/04/2024	20/07/2024	150.000	0%	1,25%	-	-
Bankinter (10)	12/07/2024	12/09/2024	150.000	0%	1,25%	-	-
Bankinter (11)	23/07/2024	31/12/2024	134.000	0%	1,25%	-	-
Bankinter (12)	23/09/2024	23/12/2024	150.000	0%	1,25%	-	-
Bankinter (13)	29/11/2024	31/01/2025	150.000	0%	1,25%	100.000	-

A 31 de diciembre de 2024, el capital pendiente de devolución ascendía a 100.000 euros, que ha sido devuelto con fecha 31 de enero de 2025. A 31 de diciembre de 2023, el capital pendiente de devolución ascendía a 50.000 euros, que fue devuelto con fecha 19 de enero de 2024. Los intereses devengados correspondientes a estos préstamos se han registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas "Intereses y cargas asimiladas de pasivos financieros".

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo del epígrafe "Acreedores por prestaciones de servicios" es 683.855 y 457.203 euros, respectivamente. Este epígrafe comprende, entre otros, facturas pendientes de pagar al cierre del ejercicio por importe de 95.363 euros (160.517 euros en 2023), así como facturas pendientes de recibir provisionadas por importe de 588.493 euros (296.686 euros en 2023). A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene registrado en este epígrafe el saldo de 28.584 euros correspondientes a una factura de alquiler con el Socio mayoritario.

El epígrafe "Remuneraciones pendientes de pago al personal" a 31 de diciembre de 2024 comprende las remuneraciones pendientes de pago a fecha de cierre por importe de 6.500 euros (75.437 euros a 31 de diciembre de 2023).

(12) Otros activos y pasivos

El detalle de otros activos y pasivos, incluidos en el balance abreviado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros			
	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas y depósitos (Nota 15.5)	258.055	-	213.853	-
Otros Activos	15.065	-	151	-
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas – Retenciones	-	91.820	-	147.025
Organismos de la S.S. Acreedores	-	15.408	-	27.077
Impuesto de Sociedades ejercicios anteriores (Nota 16)	-	46.806	-	21.248
Impuesto de Valor Añadido	-	25.575	-	-
Otros Pasivos	-	280	-	6.733
	273.120	179.888	214.004	202.083

24
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2024, está registrado en el epígrafe "Fianzas" de activo una fianza y un depósito adicional correspondiente al contrato de alquiler de las oficinas de la Sociedad por importe de 258.055 euros (213.853 euros a 31 de diciembre de 2023) (ver Nota 15.5. y Nota 17)

(13) Patrimonio neto

Capital social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Capital Social está constituido por 100.000 acciones nominativas de 1,25 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en Bolsa. Todas las acciones representativas del Capital Social otorgan los mismos derechos.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, el accionista que se proponga transmitir sus acciones habrá de comunicarlo al Consejo de Administración, que lo notificará a los demás socios para que puedan optar a la compra. Si fueran varios los que desean adquirir acciones, lo harán a prorrata de las que posean. Si ningún accionista optase a la compra, el Consejo de Administración podrá ofrecer como compradora a la propia Sociedad.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	% Participaciones	
	2024	2023
Beka Financial Markets Holdings, S.L.	91	56
Íñigo González de Luna	-	35
Otros	9	9
	100	100

De conformidad con el libro registro de socios, durante los meses de noviembre y diciembre de 2023 la sociedad Beka Financial Markets Holdings, S.L. adquirió acciones representativas de un 56% del capital social de Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., siendo los vendedores: Investgala Asesores de Inversión, S.L. (49%), M.^a Abigail Sánchez del Río y Precioso (5%) y Pilar Tejera Osuna (2%), si bien en este último caso se trata de un contrato de fecha 4 de diciembre 2023 que fue elevado a público el 25 de enero de 2024.

Adicionalmente, en diciembre de 2023 Beka Financial Markets Holdings, S.L. suscribió la adquisición de acciones representativas de un 35% del capital social de Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., propiedad de Íñigo González de Luna, si bien dicha compraventa quedó condicionada a la obtención de la no oposición de la CNMV a la toma de participación significativa indirecta por parte de un socio de Beka Financial Markets Holdings, S.L. En el ejercicio 2024, el expediente se ha resuelto y autorizado, por lo que, a 31 de diciembre de 2024, Beka Financial Markets Holdings, S.L. titular de un 91% de Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (Véase Nota 1)

Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades deben destinar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Adicionalmente, la reserva legal sólo sería distribuable en caso de liquidación de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad tiene dotada el 20% de la reserva legal.

25
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

Las reservas de la Sociedad han experimentado el siguiente movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023:

	Euros			
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
2024				
Reserva legal	25.000	-	-	25.000
Reserva voluntaria	1.709.209	151.824	-	1.861.033
Otras reservas	12	292.939	-	292.951
	1.734.221	444.763	-	2.178.984

	Euros			
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
2023				
Reserva legal	25.000	-	-	25.000
Reserva voluntaria	390.812	1.318.397	-	1.709.209
Otras reservas	12	-	-	12
	415.824	1.318.397	-	1.734.221

Ajustes de valor

El desglose y naturaleza de los otros ajustes por cambios de valor es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Valoración de instrumentos financieros (Nota 8)	-	40.373
	-	40.373

(14) Otras cuentas de orden

El detalle que presentan estas cuentas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Patrimonio gestionado	135.430.609	205.525.150
Patrimonio comercializado	96.288.534	108.623.793
Otras cuentas de orden	2.722.377	4.008.238
	234.441.520	318.157.181

26
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

Patrimonio gestionado

El detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros			
	2024		2023	
	Activo	Cartera gestionada	Activo	Cartera gestionada
2024				
Fondos de capital riesgo	264.155	44.484.742	129.165	73.553.558
Fondos de inversión	52.155	29.866.126	109.966	95.567.871
Fondos de Inversión libre	30.677	19.986.271	12.297	10.084.499
Sociedades de inversión de capital variable	1.367	-	74.217	5.502.184
Sociedades de capital riesgo	145.106	38.371.093	59.377	20.817.037
Instituciones de inversión colectiva extranjeras	-	2.722.377	-	-
	493.460	135.430.609	385.022	205.525.149

La Sociedad desempeña las funciones de dirección, gestión y administración de los fondos de capital riesgo detallados en la Nota 1.

Patrimonio comercializado

A 31 de diciembre de 2024, el importe del patrimonio de IICs comercializado por la Sociedad gestora asciende a 96.288.534 euros (108.623.793 euros a 31 de diciembre de 2023).

Otras cuentas de orden

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantiene la gestión por delegación de la entidad Beka Lux, SICAV, cuya Sociedad Gestora es Adepa Asset Management, S.A., y sus dos subfondos, Premium Flexible Fund y Optima Global Fund con un patrimonio gestionado por importe de 2.722.377 y 4.008.238 euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2024 se ha iniciado un proceso para liquidar los dos subfondos de Beka Lux SICAV (Ver Nota 1).

(15) Cuenta de pérdidas y ganancias

15.1) Intereses y rendimientos asimilados

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Intereses y rendimientos asimilados de los activos financieros		
Otros intereses y rendimientos	53.776	4.063
	53.776	4.063

En diciembre de 2024 la Sociedad ha liquidado el fondo Gala Capital Iberian Fund, FCR (en liquidación) (Nota 1) obteniendo un beneficio por importe de 53.776 euros (Nota 8).

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

15.2) Comisiones cobradas y pagadas

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Comisiones recibidas		
Comisión de gestión de fondos y sociedades de capital riesgo y de fondos de inversión		
Fija	3.331.633	4.538.640
Otras comisiones	90.075	258.364
	3.421.708	4.797.004
Comisiones satisfechas		
Otras comisiones	1.216.529	962.329
	1.216.529	962.329

A 31 de diciembre de 2024 el importe de Comisiones recibidas se corresponde principalmente a la comisión de gestión cobrada al fondo Beka & Bolschare Iberian Agribusiness Fund FCR cuyo importe total ha ascendido a la cantidad de 1.266.150 euros (ver Anexo I).

A 31 de diciembre de 2023 el importe de Comisiones recibidas se correspondía principalmente a la comisión de gestión cobrada al fondo Gala Capital Iberia Fund, FCR cuyo importe total ascendió a la cantidad de 2.629.737 euros. Según se establece en el Reglamento del Fondo, dicha comisión será equivalente al 3,5% sobre los Compromisos Totales. En la reunión extraordinaria de los partícipes del dicho fondo de 25 de septiembre de 2023 por acuerdo entre la Sociedad y los partícipes se dejó sin efecto la comisión de gestión, que dejó de ser devengada con efectos del día 1 de octubre de 2023.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe de Comisiones satisfechas se correspondía principalmente a las comisiones de comercialización y, en particular, de Instituciones de Inversión Colectiva financieras.

15.3) Otros productos de explotación

La composición del epígrafe de "Otros productos de explotación" del ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Otros productos de explotación		
Ingresos diversos	-	31.118
	-	31.118
Otras cargas de explotación		
Gastos diversos	3.242	-
	3.242	-

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de "Otros productos" de explotación se compone de refacturaciones pendientes de emitir por importe de 0 euros (2023: 31.118 euros) a los fondos gestionados (ver Nota 7).

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de "Otras cargas" de explotación se compone de gastos diversos por pagos de tasas en registros oficiales por importe de 3.242 euros (2023: 0 euros).

28
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

15.4) Gastos de personal

La composición de los gastos de personal del ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos y gratificaciones	1.063.448	1.600.010
Indemnizaciones por despido	-	440
Seguridad Social a cargo de la Sociedad	180.408	272.520
Otros gastos sociales	70.772	73.240
	1.314.628	1.946.210

Estructura de la plantilla de la Sociedad

El número medio de empleados durante el ejercicio 2024 y 2023, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de dichos ejercicios, es la siguiente:

	2024			2023		
	Nº medio en el ejercicio	Nº al 31/12/2024		Nº medio en el ejercicio	Nº al 31/12/2023	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Directivos	1	1	-	3	1	2
Personal técnico	4	3	-	14	10	3
Personal administrativo	7	3	3	2	1	1
	12	7	3	19	12	6

En lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración, la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2024 viene representada por 2 mujeres y 1 hombre (ejercicio 2023: 2 mujeres y 1 hombre).

En febrero de 2024, tres empleados de las Sociedad Gestora pasaron a estar contratados en Beka Financial Markets Holdings, S.L.

15.5) Gastos de generales, contribuciones e impuestos

La composición de los gastos generales y contribuciones e impuestos del ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Inmuebles e instalaciones (Nota 12 y 17)	315.914	366.511
Sistemas informáticos	144.122	96.265
Publicidad y representación	9.882	21.704
Servicios de profesionales independientes	727.821	532.586
Servicios administrativos subcontratados	48.765	49.608
Otros gastos	55.617	225.849
Contribuciones e impuestos	2.932	18.947
	1.305.053	1.311.470

29
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

El epígrafe "Inmuebles e instalaciones" comprende, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, principalmente el gasto por arrendamiento del local de negocio (Nota 12 y Nota 17) y por servicios profesionales independientes relacionados con la consultoría de los vehículos gestionados por la Sociedad.

Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados a los auditores por la revisión de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 han ascendido a 5.619 euros (6.100 euros en el ejercicio 2023).

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han facturado importes relacionados con otros servicios distintos de la revisión de cuentas anuales abreviadas del ejercicio.

15.6) Transacciones por operaciones financieras

La composición de las transacciones por operaciones financieras del ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Ganancias por operaciones financieras		
Otras ganancias	-	6
	-	6
Pérdidas por operaciones financieras		
Acciones y participaciones cartera interior (Nota 15.7)	(50.762)	-
	(50.762)	-

15.7) Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Reversiones realizadas procedentes con inversiones financieras (Nota 8)	(50.762)	1.162
	(50.762)	1.162

Durante el ejercicio 2023, la sociedad registró una reversión del deterioro de 1.162 euros en su participación en la Sociedad Beka Lux SICAV, S.A., adecuando el valor registrado en contabilidad al valor teórico contable de la participación (Nota 8). A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha registrado un deterioro de la participación den Beka Lux SICAV por importe de 50.762 euros (Nota 1 y 8).

30
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

(16) Situación fiscal

La Sociedad se acogió al régimen de tributación consolidado en el Grupo Fiscal Beka Financial Markets Holdings desde el ejercicio 2024.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para los conceptos de Impuestos sobre Sociedades, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuestos sobre el Valor Añadido. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 y 2023 y los cálculos efectuados en relación con el citado Impuesto han sido los siguientes:

2024	Euros			Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(429.505)	(429.505)
Impuesto sobre sociedades	-	-	(12.691)	(12.691)
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	-	-	(442.196)	(442.196)
Diferencias temporarias:				
De la Sociedad individual (Nota 15.6) con origen en el ejercicio	50.572		50.572	50.572
Base imponible (Resultado fiscal)	-		(391.434)	(391.624)

2023	Euros			
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Total
	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	444.763	444.763
Impuesto sobre sociedades	-	-	146.336	146.336
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	-	-	591.099	591.099
Diferencias permanentes				
De la Sociedad individual	-	6.917	(6.917)	(6.917)
Diferencias temporarias:				
De la Sociedad individual con origen en el ejercicio	1.163	-	1.163	1.163
Base imponible (Resultado fiscal)			585.345	585.345

31
Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

	Euros	
	2024	2023
	Impuesto a pagar	Impuesto a pagar
Cuota (25%)		
Sobre base imponible	(12.691)	146.336
Pagos a cuenta del impuesto sobre sociedades	-	(27.688)
	(12.691)	118.648

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene bases imponibles negativas a compensar procedentes de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el tipo impositivo aplicable a la Sociedad es del 25,00%.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene 46.806 euros registrados en el epígrafe ‘Otros Pasivos – Administraciones Públicas’ (Nota 12)’, correspondientes a pagos aplazados por Impuesto de Sociedades. A 31 de diciembre de 2023, este importe era de 13.458 euros correspondientes al impacto impositivo de las valoraciones financieras registradas en el patrimonio neto.

(17) Partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos y transacciones de la Sociedad con partes vinculadas, son los siguientes:

	Euros		
	Accionistas	Fondos y Sociedades de capital riesgo gestionados	Total
2024			
Créditos a intermediarios financieros o particulares			
Deudores por comisiones pendientes (Nota 7)	-	493.460	493.460
Otros deudores (Nota 7)	-	158.551	158.551
Participaciones mantenidas para la venta	-	429.077	429.077
Provisiones por deterioro del valor de acciones y participaciones	-	(30.000)	(30.000)
Total activo	-	1.051.088	1.051.088
Acreeedores por prestación de servicios (Nota 11)	28.584	-	28.584
Total pasivo	28.584	-	28.584

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

	Euros		
	Accionistas	Fondos y Sociedades de capital riesgo gestionados	Total
2023			
Créditos a intermediarios financieros o particulares			
Deudores por comisiones pendientes (Nota 7)	-	403.279	403.279
Otros deudores (Nota 7)	-	100.662	100.662
Ajustes por valoración (Nota 7)	5.161	-	5.161
Participaciones mantenidas para la venta	-	685.157	685.157
Provisiones por deterioro del valor de acciones y participaciones	-	(4.238)	(4.328)
Total activo	5.161	1.184.860	1.190.021

	Euros			
2024	Accionistas	Fondos y Sociedades de capital riesgo gestionados	Personal clave de la Dirección	Total
Ingresos por ventas				
Comisiones percibidas (Nota 15.2)	-	3.421.708	-	3.421.708
Total Ingresos	-	3.421.708	-	3.421.708
Gastos generales	312.844	-	205.350	518.194
Total Gastos	312.844	-	205.350	518.194

	Euros			
2023	Accionistas	Fondos y Sociedades de capital riesgo gestionados	Personal clave de la Dirección	Total
Ingresos por ventas				
Comisiones percibidas (Nota 15.2)	-	4.797.004	-	4.797.004
Otros ingresos (Nota 15.3)	-	31.118	-	31.118
Total ingresos	-	4.768.123	-	4.768.123
Gastos generales (Nota 12 y 15.5)	294.620	-	468.550	763.170
Total Gastos	294.620	-	468.550	763.170

La Sociedad considera personal clave de la Dirección a los Administradores.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad ha satisfecho al accionista mayoritario la cantidad de 315.914 euros y 294.620 euros, respectivamente en concepto de alquiler (Nota 12 y Nota 15.5).

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha satisfecho retribuciones a los miembros del Consejo de Administración en concepto de sueldos ni en materia de pensiones ni seguros de vida en su calidad de miembros del Consejo de Administración. No obstante, en su calidad de empleados los miembros del Consejo de Administración han percibido una retribución salarial cuya cantidad total asciende a 205.350 euros (468.550 euros en 2023). No queda saldo pendiente por este concepto a cierre de ninguno de los dos ejercicios auditados.

(18) Otra información

18.1) Información relativa a los Administradores

De acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los Administradores de la Sociedad no se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés de los administradores previstas en dicho artículo a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

18.2) Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante dichos ejercicios, la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

18.3) Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	65	45
Ratio de las operaciones pagadas	85%	94%
Ratio de las operaciones pendientes de pago	15%	6%
	Importe en euros	
	2024	2023
Total Pagos Realizados	2.002.155	2.365.264
Total Pagos Pendientes	355.491	160.517

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

Según se indica en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, la cual tiene como fin la reducción de la morosidad comercial y el apoyo financiero, la Sociedad detalla a continuación el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores:

	2024	2023
Número (unidades)		
Facturas pagadas antes del cumplimiento de plazo máximo legal de pago a proveedores	238	650
Porcentaje sobre el total de facturas a proveedores	50%	94%
Volumen (en euros)		
Facturas pagadas antes del cumplimiento de plazo máximo legal de pago a proveedores	991.255	2.365.264
Porcentaje sobre el total de facturas a proveedores	18%	94%

18.4) Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. De acuerdo con dicho informe, la Sociedad no ha recibido a lo largo del ejercicio 2024 ninguna reclamación de clientes y, consecuentemente, el servicio de atención al cliente no ha desarrollado ninguna actuación al respecto.

18.5) Inspección rutinaria de la CNMV

Con fecha 13 de octubre de 2021 la CNMV inició una inspección rutinaria de la Sociedad Gestora en el marco de sus actuaciones con el objetivo de comprobar el cumplimiento de las normas de obligada observancia y examinar las distintas partidas de los estados contables para el período comprendido entre el 1 de junio y el 31 de agosto de 2021, tanto de la Gestora como de las instituciones gestionadas por ésta. Con fecha 23 de mayo de 2023, seis meses después del cierre de la inspección, la Unidad de Cumplimiento Normativo emitió y remitió a la CNMV un informe sobre la situación de las acciones a ejecutar comprometidas por la Sociedad Gestora. Con fecha 6 de octubre de 2023, la CNMV volvió a requerir a la Sociedad Gestora. Con fecha 30 de octubre de 2023 y 15 de noviembre de 2023 la Sociedad Gestora contestó a la CNMV. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se ha recibido ninguna contestación por parte de la CNMV de la que se pueda derivar contingencia o pasivo para la Sociedad.

(19) Hechos posteriores

Con fecha 27 de marzo de 2025, el órgano de administración, a propuesta del socio mayoritario, acordó el reparto de un dividendo por importe de 600.000 euros con cargo a reservas.

Más allá de lo comentado anteriormente, desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo.

Anexo I – Patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y comisiones recibidas

(Expresado en Euros)

	Euros			
	2024		2023	
	Patrimonio gestionado	Ingresos anuales por comisión de gestión	Patrimonio gestionado	Ingresos anuales por comisión de gestión
Fondos de Inversión				
Beka Euro Renta, FI (anteriormente, Liberty Euro Renta, FI)	8.009.534	117.687	8.062.881	107.908
Beka European Stock, FI (anteriormente, Liberty Euro Stock Market, FI)	21.856.592	500.303	20.986.929	472.567
Beka International Select Equities, FI	-	112.155	9.141.689	494.450
Beka Óptima Global, FI	-	581.449	57.376.372	178.753
Total, Fondos de Inversión	29.866.126	1.311.593	95.567.871	1.253.678
Fondos de Inversión Libre				
Beka Alpha Alternative Income, FIL	13.654.500	216.932	10.084.499	81.087
Beka Alpha Alternative Income II, FIL	6.331.771	30.494	-	-
Total, Fondos de Inversión Libre	19.986.271	247.426	10.084.499	81.087

Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.
Memoria abreviada de las Cuentas Anuales

Fondos de Capital Riesgo

Beka & Bolschare Iberian Agribusiness Fund, FCR	38.947.935	1.266.150	22.463.563	387.146
Inversiones en Telecomunicaciones, FCR de Reg. Simp. (en liquidación)	1.257.226	0	1.168.614	0
Fondo CPE Capital CV, FCR (en liquidación)	85.059	0	91.999	51.164
Gala Capital Iberian Fund, FCR (en liquidación)	0	0	49.820.632	2.629.737
TFTL Foodtech Fund I, FCRE, S.A.	1.149.193	53.102	8.750	0
TheFoodTechLab Climate I, FCRE	2.891.033	145.927	0	0
Beka Mutual Debt, FICC	154.295		0	0
Beka & Bolschare Iberian Agribusiness, SCR, S.A	6.970.888	132.969	7.367.062	193.821
Beka Alpha Search Funds, SCR, S.A	4.504.802	55.128	3.055.275	23.674
Deagan, SCR, S.A.	26.895.404	60.022	10.394.700	30.301

Total, Fondos de Capital Riesgo

82.855.835 1.713.298 94.370.595 3.315.844

SICAV

Ceretania de Inversiones, SICAV, S.A	-	59.340	5.502.184	126.464
Beka Lux, SICAV, S.A.	2.722.377	-	4.008.238	19.931

Total, SICAV

2.722.377 59.340 9.510.422 146.395

FICC

Beka Mutual Debt, FICC	154.295	-	-	-
------------------------	---------	---	---	---

Total, FICC

154.295 - - -

Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2024

1. EVOLUCIÓN

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha gestionado los siguientes Fondos de Capital Riesgo, Sociedades de Capital Riesgo, Fondos de Inversión Libre y Fondos de Inversión:

- Inversiones en Telecomunicaciones, FCR de Reg. Simp. (en liquidación)
- Fondo CPE Capital CV, FCR (en liquidación)
- Gala Capital Iberian Fund, FCR (en liquidación)
- Beka & Bolschare Iberian Agrobusiness Fund, FCR
- TFTL Foodtech Fund I, FCRE, S.A.
- TheFoodTechLab Climate I, FCRE
- Beka Euro Renta, FI (antes Liberty Euro Renta, FI)
- Beka Euro Stock Market, FI (antes Liberty Euro Stock Market, FI)
- Beka Alpha Alternative Income, FIL
- Beka Alpha Alternative Income II, FIL
- Beka Alpha Search Funds, SCR, S.A
- Beka & Bolschare Iberian Agribusiness, SCR, S.A
- Deagan, SCR, S.A.
- Beka Mutual Debt, FICC

Adicionalmente, la Sociedad gestiona por delegación la cartera del compartimento Premium Flexible Fund de Beka Lux, SICAV, S.A. que está en proceso de liquidación y disolución y se espera que se complete en el primer semestre de 2025.

Con fecha 11 de junio de 2024, la Sociedad Gestora ha constituido el fondo Beka Mutual Debt, FICC.

Con fecha 26 de julio de 2024, la CNMV ha autorizado el traspaso de la gestión de los fondos de inversión Beka International Select Equities, FI y Beka Óptima Global, FI a otra gestora. Asimismo, con fecha 7 de noviembre de 2024, la CNMV ha autorizado el traspaso de la gestión de Ceretania de Inversiones, SICAV, S.A.

En diciembre de 2024, la Sociedad Gestora ha liquidado el fondo Gala Capital Iberian Fund, FCR (en liquidación).

Todas las actividades de la Sociedad se realizan en España.

2. ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS

En el ejercicio 2024, la Sociedad ha registrado contablemente ingresos por importe de 3.421.708 euros, principalmente, por la comisión de gestión cobrada al fondo Beka & Bolschare Agribusiness Fund FCR (1.266.150 euros).

Los gastos de explotación han alcanzado la cifra de 1.302.122 euros. Las partidas de gasto más relevantes son las correspondientes a los gastos abonados a profesionales independientes (727.821 euros) y gasto por el arrendamiento de la oficina y de las plazas de garaje en las que la Sociedad desarrolla sus actividades (315.914 euros). Adicionalmente, la Sociedad ha incurrido en gastos de personal por importe de 1.314.628 euros.

Los ingresos y gastos anteriormente mencionados, incluyendo un mínimo gasto por amortización de inmovilizado material, movimientos por deterioro de las participadas y el resultado financiero, han supuesto que la Sociedad haya obtenido un resultado negativo equivalente de 429.505 euros de pérdidas al cierre del ejercicio 2024 (después de impuesto sobre beneficios).

3. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha realizado actividades de investigación y desarrollo.

4. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias.

5. HECHOS POSTERIORES

No existe ningún acontecimiento significativo posterior al cierre del ejercicio digno de mención que afecte a las cuentas anuales abreviadas o a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

6. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Sociedad cumple con la legislación vigente en materia medioambiental. La Sociedad no desarrolla ninguna actividad que pudiera tener impacto en el medioambiente, por lo tanto, no existe ninguna política corporativa en este sentido.

7. GESTIÓN DEL CAPITAL

Dada su actividad, la Sociedad está sujeta a la obligación de mantener un nivel mínimo de recursos propios en función del patrimonio administrado regulado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cuenta con superávit de recursos propios.

A 31 de diciembre 2024, la Sociedad no mantiene una inversión superior al 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico, regularizando el incumplimiento del ejercicio anterior.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene un endeudamiento recibido y concedido inferior al 20% de sus recursos propios.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene invertida la cantidad equivalente a sus recursos propios mínimos exigibles de acuerdo a la Ley en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad Gestora no ha tenido posiciones especulativas.

8. GESTIÓN DEL RIESGO

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos principalmente por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de citada Ley y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad adjuntas, no se prevén riesgos, ni incertidumbres en relación a la operativa de la Sociedad.

BEKA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.

Las presentes Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2024, que incluyen el Balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviadas, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto abreviado, la Memoria abreviado y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 son formuladas y firmadas por los Sres. Consejeros que figuran a continuación, en la presente página.

Madrid, 28 de marzo de 2025

El Consejo de Administración

D. Vicente Rodríguez Fortúnez
Presidente y Consejero Delegado

D^a. Tania Maravilla Sánchez Vaquerizo
Consejera

D. Borja Menendez Lozano
Consejero